

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2023
Boletín No. 271

REGULARIZADOS 1.9 MILLONES DE AUTOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA

La estrategia de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera del Gobierno de México ha beneficiado a 1 millón 980 mil 072 propietarios de este tipo de unidades.

Lo anterior ha representado, del 19 de marzo de 2022 al 21 de diciembre de 2023, un ingreso de 4 mil 950 millones 180 mil pesos, que se destinará a la pavimentación de calles y avenidas de las entidades participantes en el programa.

Del total de recursos obtenidos, se han entregado 2 mil 349 millones 790 mil pesos a los estados.

En esta acción participan: Baja California Sur, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas y Zacatecas.

En el programa, que vence el 31 de diciembre, intervienen la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de las Mesas de Paz; la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Consejería Jurídica y los gobiernos estatales.

Para realizar el trámite se necesita:

- Solicitar una cita en la página web: www.regularizaauto.sspc.gob.mx
- Ingresar al portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), obtener línea de captura y pagar 2 mil 500 pesos.
- Acudir a su cita en los módulos del Registro Público Vehicular (REPUVE) de su entidad con la documentación.



Palabras clave: [sspc](#), [informe seguridad](#), [regularizacion vehículos procedencia extranjera](#), [segob](#), [shcp](#).



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11706, 11164, 11380.

